

Vol. 5604



Cuernavaca, Mor. a 11 de Agosto del 2025
Oficio No. 189001 610100/4077/DICT

Asunto: Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo

ME. Marco Antonio Adair Liña Amador
Enc. de la Jefatura de Servicios de Medicos
Presente

En atención a su similar número **189001250100/1272/2025** de fecha de recepción 11 de Agosto del actual, en donde se solicita la elaboración de 1 dictamen **Previo** al respecto, remito a usted original del dictamen como a continuación se relaciona:

No. De Dictamen	0000254744-2025
Cuenta	51331003
Importe	\$400,000.00
Concepto	DDP 2025.-SERVICIO SUBROGADO DE MEDICINA NUCLEAR PARA LA ZONA CUERNAVACA (AGOST-SEPT 25).-MED.-1272/2025

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LAE. Alberto Marquina Platón
Titular de la Jefatura de Servicios de Finanzas

O.O.A.D. MORELOS
RECIBIDO
12 AGO 2025
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
ANEXO Sí
HORA 15:24

TRAMITE
IMSS
___ CPAS ___ ARCHIVO ☒ CAO
___ CIAE ___ CPEI
___ CGM ___ ING. BIOM
FECHA: ___ Vo. Bo.

ESH/IAS/eyes



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Morelos
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

**DICTAMEN
PREVIO**

FOLIO: 0000254744-2025

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 18 Morelos
189001 Oficina del OOAD MORELOS
250100 Coordinacion de Soporte Médico

Concepto: DDP 2025.-SERVICIO SUBROGADO DE MEDICINA NUCLEAR PARA LA ZONA CUERNAVACA (AGOST-SEPT 25).-MED.-1272/2025

Fecha Elaboración: 11/08/2025

Total Comprometido (en pesos): \$ 400,000.00
Cuenta: 51331003 SUBROGACION DE SERVS.DIAG.LAB. Unidad de Información: 180601 Centro de Costos: 200909
COG 3390104

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos):											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	82.3	82.9	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

DELEGACIÓN

MARQUINA PLATON ALBERTO

DIA	MES	AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO		

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) :

\$.00

Clave: 6170-009-001